Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico
Servicio Administrativo Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio

Anuncio de Subsanación

Habiendo presentado solicitud en el marco de la convocatoria 2018 para el otorgamiento de **Subvenciones para la puesta en marcha de Iniciativas Empresariales**, por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Nº de Expediente:	IE2018/001
Solicitante:	DINA QUINTANA RODRIGUEZ
NIF/CIF:	45768445D

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado: El total de gastos no coincide con el de ingresos. Por favor, siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado por la solicitante, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/002
Solicitante:	DAVID PUIG ROJALS
NIF/CIF:	40312425A

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de los siguientes dos documentos:

Alta de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife.

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas".

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Agencia Tributaria Canaria con carácter positivo, de fecha posterior a 21/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/004
Solicitante:	SAMUEL MEDINA ARIAS
NIF/CIF:	43800805L

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal).
- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que además deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

Nº de Expediente:	IE2018/006
Solicitante:	JMN SOCIEDAD CIVIL
NIF/CIF:	J76757525

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Aportar debidamente cumplimentado y firmado. Los totales no coinciden con los importes parciales. Por favor siga las instrucciones que aparecen en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores/as. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

Nº de Expediente:	IE2018/007
Solicitante:	MARIA CARMEN DENCHE ITURROSPE
NIF/CIF:	44683207A

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de SOLICITUD, no se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que además deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

En el título aportado, impartido por el Ayuntamiento de Candelaria, no figuran los contenidos recibidos (información que habitualmente figura en el reverso). Debe aportarse el contenido completo del curso recibido.

Nº de Expediente:	IE2018/009
Solicitante:	JAIME CREIXELL MATA
NIF/CIF:	13089139T

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado emitido por la Seguridad Social mediante el que acredite hallarse al corriente de obligaciones ante dicha entidad, de fecha posterior al 20/02/2018

Nº de Expediente:	IE2018/010
Solicitante:	YOLANDA MONICA FERNANDEZ DORTA

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

NIF/CIF:	54049875J

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), con excepción del modelo de solicitud:

Aportar la documentación debidamente cumplimentada y firmada por la solicitante. Por favor siga las instrucciones que aparecen en el reverso de cada anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/012
Solicitante:	RICARDO GIL GONZALEZ
NIF/CIF:	43814844M

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse nuevamente debidamente cumplimentado y firmado. En el plan de inversiones la suma total de gastos no coinciden con la financiación. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Agencia Tributaria Canaria con carácter positivo, de fecha posterior a 06/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/016
Solicitante:	MARIA ESPERANZA FRANCISCO GUEVARA
NIF/CIF:	78630100T

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/017
Solicitante:	PRISCILA MARRERO SANCHEZ
NIF/CIF:	79060871G

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente debidamente sellado y firmado por el apoderado de la entidad financiera en la casilla correspondiente a "Datos de la entidad bancaria".

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

En el título aportado, realizado online con AFEDES, no figuran los contenidos recibidos (información que habitualmente figura en el reverso). Debe aportarse nuevamente con el contenido completo del curso recibido.

Nº de Expediente:	IE2018/018
Solicitante:	JHON RAY ROVERO DA MATA
NIF/CIF:	X7620378H

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante, **con excepción** de los siguientes documentos:

Modelo normalizado de solicitud oficial.

Alta de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife.

Nº de Expediente:	IE2018/019
Solicitante:	ISAAC GARCIA GARCIA

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

NIF/CIF:	43363025K

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente debidamente sellado y firmado por el apoderado de la entidad financiera en la casilla correspondiente a "Datos de la entidad bancaria".

Nº de Expediente:	IE2018/020
Solicitante:	ANA CAROLINA PEREZ GARCIA
NIF/CIF:	78631908Z

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente, debidamente firmado por la solicitante.

Nº de Expediente:	IE2018/022
Solicitante:	CENTRAL MED INSULAR CANARIA SL
NIF/CIF:	B76757939

- Copia del CIF.

Aportar acreditación del número de Identificación Fiscal con carácter definitivo, toda vez que el aportado tiene carácter provisional.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumpimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Deben aportarse las Resoluciones de Reconocimiento de Alta en el Reta de las personas promotoras, en el caso de que ambas trabajen en la iniciativa.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder obtener los certificados aludidos referidos a los diferentes socios promotores.

En el caso de que se considere dar la citada aurorización, deberá aportarse un nuevo anexo 2 firmado por la promotora Dña. Yasmin Pimienta García, toda vez que en el presentado no constaba su firma.

Nº de Expediente:	IE2018/023
Solicitante:	NJ FUSSIONS ENTE SIN PERSONALIDAD JURIDICA
NIF/CIF:	E76749902

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/024
Solicitante:	RICARDO VASSELLINI BAEZ
NIF/CIF:	02731020T

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado: Los totales no coinciden con los los importes consignados. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente debidamente sellado y firmado por el apoderado de la entidad financiera en la casilla correspondiente a "Datos de la entidad bancaria".

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado, particularmente debe especificar el domicilio previsto para la empresa, además del epígrafe de IAE. Debe reflejar el proyecto que se quiere poner en marcha. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación en el reverso del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/025

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Solicitante:	NATALIA ÓNEGA HERNANDEZ
NIF/CIF:	54057072B

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

Nº de Expediente:	IE2018/026
Solicitante:	SARA ALEXANDRA REAL SEGARRA
NIF/CIF:	78628308W

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Título o Diploma de "Creación de Empresas".

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

Nº de Expediente:	IE2018/027
Solicitante:	RAYCO FRANCISCO FUENTES MARTIN
NIF/CIF:	78706456L

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife.

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Nº de Expediente:	IE2018/029
Solicitante:	MODESTO ANTONIO MORELL JIMENEZ
NIF/CIF:	77677468M

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Los totales no coinciden con los importes consignados. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/030
Solicitante:	GRUPO MAGIC WORLD TEAM SL
NIF/CIF:	B76735836

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Copia de las escrituras y/o del acuerdo de constitución, de los Estatutos y sus modificaciones, en su caso.

Debe aportarse copia de las escrituras y/o acuerdo de constitución, de los Estatutos y modificaciones, en su caso.

- Acreditación de la condición de representante de la entidad, de quien actúa como tal, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: Poder notarial, documento del órgano directivo de la Entidad que le acredite como representante, declaración en comparecencia personal del interesado o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.

Debe aportarse

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Deben aportarse las Resoluciones de Reconocimiento de Alta en el Reta de las personas promotoras que trabajen en la iniciativa.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada una de las hojas del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder obtener los certificados aludidos referidos a los diferentes socios promotores.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado, siguiendo las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/032
Solicitante:	JOSÉ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ
NIF/CIF:	43376790D

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de los siguientes documentos:

Modelo normalizado de solicitud oficial.

Alta de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife.

Nº de Expediente:	IE2018/033
Solicitante:	MOTO CENTRO TENERIFE SL
NIF/CIF:	B76728807

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha solicitado o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha solicitado Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, así como indicar si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta.

- Copia del CIF.

Aportar acreditación del número de Identificación Fiscal con carácter definitivo, toda vez que el aportado tiene carácter provisional.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Debe aportarse Resolución de Reconocimiento de Alta en el RETA del promotor D. Daniel Llanos García. Si este no trabaja en la empresa o haciéndolo ha de cotizar en otro régimen de la Seguridad Social, ha de comunicarlo por escrito.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

D Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Ha de aportarse la ficha de identificación del promotor D. Daniel Llanos García. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder obtener los certificados aludidos referidos a los diferentes socios promotores.

Debe aportarse debidamente cumplimentado con los datos, compromiso de ejecución y firma de los promotores. Por favor, siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/034
Solicitante:	DULCE MARIA CIFRE PEREZ
NIF/CIF:	43046993D

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal).
- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

Nº de Expediente:	IE2018/036
Solicitante:	TODO VA A SALIR BIEN SL

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que se encuentran en el reverso del citado anexo.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 036) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Debe aportarse en caso de haber iniciado actividad.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada una de las hojas del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder obtener los certificados aludidos referidos a los diferentes socios promotores.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/041
Solicitante:	CHRISTIAN MAZZANTI
NIF/CIF:	Y3775291Q

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de los siguientes documentos.

Documento de alta de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife.

Título o Diploma en "Creación de Empresas".

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

Nº de Expediente:	IE2018/042
Solicitante:	MARIA LETICIA ALTESOR FABRA
NIF/CIF:	49517126N

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Modelo normalizado de solicitud oficial.

Nº de Expediente:	IE2018/043
Solicitante:	SC DEYSA SHOP CANARIAS
NIF/CIF:	J76752716

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha solicitado o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha solicitado Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, o caso contrario, señalar su importe.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los

promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Aportar modelo normalizado oficial que aparece en la Sede electrónica del Cabildo Insular, debidamente cumplimentado y firmado, toda vez que en el aportado, siendo un modelo desfasado, no se marca la casilla de declaración responsable.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 o de la memoria aportada han de estar firmadas por la persona designada como representante de la entidad en el Anexo 2 a estas Bases.

Debe aportarse un ejemplar de la hoja de identificación del otro promotor, Dña. Desiré Pérez García.

Nº de Expediente:	IE2018/044
Solicitante:	MONICA BRITO GARCIA
NIF/CIF:	45458830C

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Modelo normalizado de solicitud oficial.

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas".

Nº de Expediente:	IE2018/046
Solicitante:	VIRGINIA VARGAS MAMANI
NIF/CIF:	Y0566166N

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada una de las hojas del anexo.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse

Nº de Expediente:	IE2018/047
Solicitante:	CHISPAS SOCIEDAD CIVIL
NIF/CIF:	J76741537

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- En el caso de tratarse de Sociedades Civiles deberán acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, tanto la sociedad Civil como los promotores del proyecto.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Aportar certificados correspondientes de la Agencia Tributaria Estatal con carácter positivo, de fecha posterior a 21/02/2018, **tanto a nombre de la Sociedad Civil como de ambos promotores.**

Nº de Expediente:	IE2018/049
Solicitante:	JOSE AURELIO ACOSTA MENDEZ
NIF/CIF:	78701897Z

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Modelo normalizado de solicitud oficial.

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenidos.

Nº de Expediente:	IE2018/050
Solicitante:	ALOHOMORA SOCIEDAD CIVIL
NIF/CIF:	J76751189

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 o de la memoria aportada han de estar firmadas por la persona designada como representante de la entidad en el Anexo 2 a estas Bases.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada hoja del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/052
Solicitante:	EDUARDO REYES HERNANDEZ

NIF/CIF:	54049044X

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de SOLICITUD, no se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa.

Nº de Expediente:	IE2018/053
Solicitante:	CLARA LUZ CARMONA FELIPE
NIF/CIF:	42078210D

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

En el título aportado, impartido por el Ayuntamiento de Candelaria, no figuran los contenidos recibidos (información que habitualmente figura en el reverso). Debe aportarse el contenido completo del curso recibido.

Nº de Expediente:	IE2018/054
Solicitante:	MARIA CARMEN MARCOS PINTO
NIF/CIF:	78852444A

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificados con carácter positivo de la Agencia Tributaria Estatal así como de la Agencia Tributaria Canaria, ambos de fecha posterior a 21/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/056
Solicitante:	MARIA DEL CARMEN ELOINA RODRIGUEZ SANTANA
NIF/CIF:	44314204N

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. La suma de los ingresos ha de ser igual al total de gastos. Por favor siga las instrucciones que figuran al reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/058
Solicitante:	LORENA SERRAT BONICH
NIF/CIF:	20246896L

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de SOLICITUD, no se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. La suma de los ingresos ha de ser igual al total de gastos. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud:

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada hoja del anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/059
Solicitante:	MARIA DEL CARMEN LUIS LUIS
NIF/CIF:	42044844Q

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado: En el plan de inversiones la suma de las inversiones no coincide con el total. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en reverso de cada hoja del citado anexo.

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Agencia Tributaria Canaria con carácter positivo de fecha posterior a 21/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/060
Solicitante:	MARIA ANGELES SARMIENTO TENORIO
NIF/CIF:	42076973Z

- **Anexo 2** de estas Bases, en el que se designa a una de las personas, integrante de la agrupación, como representante y en el que todas las personas que integran la agrupación, autorizan a la obtención por esta Corporación, de los diferentes certificados referidos a sus personas, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias), Seguridad Social (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. Las personas interesadas podrán aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 o de la memoria aportada han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representante de la agrupación en el Anexo 2 de estas Bases.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido

Debe aportarse

- Si no se hubiera autorizado a la obtención por esta Corporación de los certificados, referidos a emitir por la Agencia Tributaria Estatal (hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y altas en el I.A.E), la Seguridad Social (hallarse al corriente de las obligaciones frente a dicha entidad), la Agencia Tributaria Canaria (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad) deberán ser aportados por el solicitante.

Referidos a Dña. Juana María Sarmiento Tenorio.

Nº de Expediente:	IE2018/061
Solicitante:	YESICA MARIA HERNANDEZ ARVELO
NIF/CIF:	54054968T

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción** de:

Títulos o Diplomas de “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenidos.

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta.

Nº de Expediente:	IE2018/062
Solicitante:	MARIA CANDELARIA DELGADO CARBALLO
NIF/CIF:	43357210W

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportar la solicitud debidamente cumplimentada y firmada. Se ha aportado solicitud con datos erróneos (NIF del solicitante, entre otros) y sin cumplimentar adecuadamente.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/064
Solicitante:	JOSE LUIS DELGADO GARCIA
NIF/CIF:	78622391L

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado: La suma de los conceptos no coincide con el total de los mismos. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado: El total del plan de inversiones no coincide con el total del plan de financiación. La suma en conceptos del plan de inversiones no coincide con el total. En la cuenta de pérdidas y ganancias no se estiman los años 2 y 3. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/065
Solicitante:	SANDRA VIRGINIA SANTUCHO SECCHI
NIF/CIF:	49516637Y

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportar nuevamente el modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado, dado que en la solicitud aportada no ha indicado si ha obtenido o no subvención por parte de otra entidad en el apartado de "Declaración responsable".

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** a las Bases Reguladoras que corresponda a la situación de los diferentes promotores con que cuente la iniciativa (Sociedades Mercantiles, Sociedades Civiles o Comunidades de Bienes o Agrupaciones de personas físicas) incluida la solicitud normalizada, dado que en la solicitud aportada no ha indicado si ha obtenido o no subvención por parte de otra entidad.

La solicitante indicó en su solicitud que el proyecto empresarial para el que solicita subvención cuenta con más de una persona promotora, sin proporcionar información adicional alguna. Consecuentemente ha de aportar toda la documentación contenida en el Anexo 1 que corresponda a su situación.

Nº de Expediente:	IE2018/066
Solicitante:	MARTÍN FEDERICO LUNA
NIF/CIF:	X5789964J

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas.
- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Nº de Expediente:	IE2018/067
Solicitante:	ALONSO ANTONIO BATISTA BETHENCOURT
NIF/CIF:	78858984B

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se cumplimenta ninguna de las casillas correspondientes a la "Declaración responsable", por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente los siguientes términos: si se ha solicitado o no subvención Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados; si se ha obtenido o no Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados; si no se ha recibido con aterioridad subvención del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario Individual al presentar la solicitud.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario Individual al presentar la solicitud.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

Nº de Expediente:	IE2018/068
Solicitante:	MONIQUE MANCINI
NIF/CIF:	X1524867J

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Se aporta un anexo en el que no cuadran las sumas de las cantidades detalladas y se se hacen constar diferentes importes en un solo capítulo de gasto.

Nº de Expediente:	IE2018/069

Solicitante:	SOCIEDAD CIVIL 24 PLUS
NIF/CIF:	J76752666

- Copia del CIF.

Aportar acreditación del Número de Identificación Fiscal con carácter definitivo, toda vez que el aportado tiene carácter provisional.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 o de la memoria aportada han de estar firmadas por la persona designada como representante de la entidad en el Anexo 2 a estas Bases.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Falta identificación de uno de los promotores y no todos los apartados del documento se han cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada una de las hojas del anexo.

- No se ha autorizado en la solicitud a la obtención por esta Corporación de los certificados, referidos a la entidad solicitante (persona jurídica), a emitir por la Agencia Tributaria Estatal (hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y altas en el I.A.E), la Seguridad Social (hallarse al corriente de las obligaciones frente a dicha entidad), la Agencia Tributaria Canaria (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad) deberán ser aportados por el solicitante.

Debe aportar certificados con carácter positivo referente a la Sociedad Civil de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia tributaria Estatal como con Agencia Tributaria Canaria y Seguridad Social, toda vez que en la solicitud no se ha autorizado para su obtención a través de la plataforma de intermediación.

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe acreditarse la realización de un curso “Creación de Empresas”, toda vez que el diploma aportado, expedido por la Asociación Canaria Atacayte para la Lucha por el Bienestar Social, según la información obrante en este Servicio, se consideró válido en la convocatoria de 2016, al solicitarlo dicha entidad y estar enmarcado dentro de un proyecto que se desarrolló en dicho ejercicio.

Nº de Expediente:	IE2018/070
Solicitante:	KATERINE URBANO MARTINEZ
NIF/CIF:	42243187F

- Copia del D.N.I de la persona promotora de la iniciativa.

Debe aportarse, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado al Cabildo Insular para la verificación/comprobación de datos de identidad a través de la plataforma de intermediación.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado Anexo.

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

Debe acreditarse la realización de un curso "Creación de Empresas", toda vez que el diploma aportado, expedido por la Asociación Canaria Atacayte para la Lucha por el Bienestar Social, según la información obrante en este Servicio, se consideró válido en la convocatoria de 2016, al solicitarlo dicha entidad y estar enmarcado dentro de un proyecto que se desarrolló en dicho ejercicio.

- Criterio **9**. Proyectos con promotores/as con titulación específica sobre la actividad a desarrollar: escrito manifestando la titulación de formación reglada de que se dispone y la persona que la ostenta.

Acreditación de la titulación específica a la que hace mención en su solicitud, toda vez que NO autoriza a este Cabildo Insular a su comprobación a través de la plataforma de intermediación para títulos oficiales universitarios y no universitarios.

Nº de Expediente:	IE2018/071
Solicitante:	MARIA DEL CRISTO MENDEZ ESCOBAR
NIF/CIF:	78622739E

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente el modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por la solicitante, toda vez que el aportado está firmado por orden (P.O.) y no por la solicitante.

Art. 5. Ley 39/2015 LPAC. *"Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación".*

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal).

Aportar TODA la documentación.

- Copia del D.N.I de la persona promotora de la iniciativa.

Debe aportarse, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado al Cabildo Insular para la verificación/comprobación de datos de identidad a través de la plataforma de intermediación.

- No se ha autorizado en la solicitud a la obtención por esta Corporación de los certificados, referidos a la entidad solicitante (persona jurídica), a emitir por la Agencia Tributaria Estatal (hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y altas en el I.A.E), la Seguridad Social (hallarse al corriente de las obligaciones frente a dicha entidad), la Agencia Tributaria Canaria (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad) y deberán ser aportados por el solicitante.

Deben aportarse certificados con carácter positivo a nombre de la solicitante, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia Tributaria Estatal como con la Agencia Tributaria Canaria y con la Seguridad Social, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado a este Cabildo Insular para su obtención a través de la plataforma de intermediación.

Nº de Expediente:	IE2018/072
Solicitante:	MARIA LOURDES PERAZA GUTIERREZ
NIF/CIF:	54048679J

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente el modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por la solicitante, toda vez que el aportado está firmado por orden (P.O.) y no por la solicitante.

Art. 5. Ley 39/2015 LPAC. *"Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación".*

- Documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal).

Aportar TODA la documentación.

- Copia del D.N.I de la persona promotora de la iniciativa.

Debe aportarse, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado al Cabildo Insular para la verificación/comprobación de datos de identidad a través de la plataforma de intermediación.

- No se ha autorizado en la solicitud a la obtención por esta Corporación de los certificados, referidos a la entidad solicitante (persona jurídica), a emitir por la Agencia Tributaria Estatal (hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y altas en el I.A.E), la Seguridad Social (hallarse al corriente de las obligaciones frente a dicha entidad), la Agencia Tributaria Canaria (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad) y deberán ser aportados por el solicitante.

Deben aportarse certificados con carácter positivo a nombre de la solicitante, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia Tributaria Estatal como con la Agencia Tributaria Canaria y con la Seguridad Social, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado a este Cabildo Insular para su obtención a través de la plataforma de intermediación.

Nº de Expediente:	IE2018/073
Solicitante:	INNOVATECK SOCIEDAD CIVIL
NIF/CIF:	J76715077

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse nuevamente el modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el representante legal de la Sociedad Civil (D. Marcos Pérez Romero), toda vez que el aportado está firmado por orden (P.O.).

- Documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por Sociedades Civiles y Comunidades de Bienes.

Aportar toda la documentación.

- No se ha autorizado en la solicitud a la obtención por esta Corporación de los certificados, referidos a la entidad solicitante (persona jurídica), a emitir por la Agencia Tributaria Estatal (hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y altas en el I.A.E), la Seguridad Social (hallarse al corriente de las obligaciones frente a dicha entidad), la Agencia Tributaria Canaria (hallarse al corriente de obligaciones frente a dicha entidad) y deberán ser aportados por el solicitante.

Deben aportarse certificados con carácter positivo a nombre de la Sociedad Civil y de cada uno de los promotores, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias tanto con la Agencia Tributaria Estatal como con la Agencia Tributaria Canaria y con la Seguridad Social, toda vez que en la solicitud NO se ha autorizado a este Cabildo Insular para su obtención a través de la plataforma de intermediación.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Nº de Expediente:	IE2018/074
Solicitante:	GLADYS MARIA GARCIA GARCIA
NIF/CIF:	Y3847775G

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

Nº de Expediente:	IE2018/075
Solicitante:	CONTIGO CAFE SL
NIF/CIF:	B76753805

Si ha iniciado actividad al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Debe aportarse Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) del promotor D. Marco Daniele. Si no va a trabajar en la iniciativa, deberá comunicarlo.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado por el representante, y además ha de aportarse la ficha de identificación del otro promotor (D. Marco Daniele). Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

obtener los certificados referidos a la vida laboral de los diferentes socios promotores de los últimos 12 meses.

Debe aportarse debidamente firmado por ambos promotores.

Nº de Expediente:	IE2018/078
Solicitante:	OLIVER LOBATO DE PRADO
NIF/CIF:	47031379J

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de SOLICITUD, no se indica si ha obtenido o no subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que además deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

Nº de Expediente:	IE2018/079
Solicitante:	MARIA NATIVIDAD QUINTANA NAVARRO
NIF/CIF:	44703324H

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Hay errores en las sumas de los importes detallados (por ejemplo Plan de inversión). Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Nº de Expediente:	IE2018/080
Solicitante:	ROBERTO MEDINA GARCÍA
NIF/CIF:	78726433D

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. Las personas interesadas podrán aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 o de la memoria aportada han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representante de la agrupación en el Anexo 2 de estas Bases.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/082
Solicitante:	STEPHANIE DE LA CARIDAD FREIJO DIAZ
NIF/CIF:	Y4468057E

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, así como si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, así como indicar si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/083
Solicitante:	ISAAC HERNANDEZ AFONSO
NIF/CIF:	78639862X

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas.

Debe aportarse debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja.

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Seguridad Social con carácter positivo, de fecha posterior a 20/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/084
Solicitante:	CARMEN PILAR GUERRA GUTIERREZ
NIF/CIF:	05220754F

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

Si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud:

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/085
Solicitante:	RISHI HARINDER IDNANI PUNJAB
NIF/CIF:	43380708V

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas (que desarrollan o van a desarrollar una actividad económica bajo la forma de empresario individual o piensan crear una sociedad mercantil unipersonal), **con excepción de**:

Modelo normalizado de Solicitud.

Nº de Expediente:	IE2018/086
Solicitante:	ANTONIA MARIA HERNANDEZ GONZALEZ
NIF/CIF:	43366629Z

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Las sumas de los importes detallados como ingresos o gastos han de coincidir con los totales reflejados en cada concepto (ingresos o gastos), y el total de ingresos ha de coincidir con el total de gastos. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en tal caso aportar copia del resguardo.**

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/087
Solicitante:	TENERBICI, SLU
NIF/CIF:	B76753979

- Copia del CIF.

Aportar acreditación del número de Identificación Fiscal con carácter definitivo, toda vez que el aportado tiene carácter provisional.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran al reverso de cada una de las hojas del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios, toda vez que el aportado presenta sello y firma del aporderado/a de la entidad bancaria que no son originales.**

Nº de Expediente:	IE2018/088
Solicitante:	JUAN CARLOS HERNANDEZ DIAZ
NIF/CIF:	43617351J

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha solicitado y/o obtenido, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por el solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha solicitado subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, y asimismo que no se ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del anexo, toda vez que el aportado presenta errores de cumplimentación.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado

anexo, toda vez que el aportado presenta errores de cumplimentación en varios apartados.

Nº de Expediente:	IE2018/089
Solicitante:	MARIA DE LA CANDELARIA BERMUDEZ HERNANDEZ
NIF/CIF:	78620080P

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del anexo.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse en caso de haber iniciado la actividad.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse en caso de haber iniciado la actividad.

- Memoria del proyecto, según **Anexo 4**. La persona interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona solicitante.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada hoja del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/090
Solicitante:	JEZABEL MARIA MEJIAS REYES
NIF/CIF:	54050535Y

- En la solicitud aportada (firmada por la interesada), se señala a D. Jorge Yeray García Pérez como representante legal, y sin embargo no se adjunta documento alguno mediante el que se acredite que tal persona ostente dicha condición.

Art. 5.4. Ley 39/2015 LPAC.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

“Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación”.

“*La representación podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.*

A estos efectos, se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente”.

Debe acreditarse la representacion.

Debe aportarse declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, toda vez que en el modelo de solicitud no está señalado.

- Aportar **TODA** la documentación relacionada en el **Anexo 1** de las Bases Reguladoras, referido a solicitudes formuladas por agrupaciones de personas físicas privadas o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que aún careciendo de personalidad jurídica propia puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos subvencionables y reúnan los requisitos para ser beneficiarios, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada por la solicitante.

Aportar debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada por la solicitante. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/092
Solicitante:	MAS QUE OPTICAS 2018, S.L.
NIF/CIF:	B76756386

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Debe aportarse Alta en el RETA de D. Francisco Javier Sánchez Jiménez en el caso de que vaya a trabajar en la iniciativa empresarial. En caso contrario deberá comunicarlo por escrito.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en ese caso debe aportar el resguardo de haberlo tramitado.**

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso de cada una de las hojas del citado anexo.

Nº de Expediente:	IE2018/093
Solicitante:	BLANCA PRIETO OCEJO
NIF/CIF:	51407092E

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. El aportado refleja errores de cumplimentación. Por favor, siga las instrucciones que figuran en el reverso del citado anexo.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse debidamente cumplimentado y firmado, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en ese caso debe aportar el resguardo de haberlo tramitado.**

- Títulos o Diplomas en “Creación de Empresas” en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/094
Solicitante:	SEDOMIR RODRIGUEZ DE LA SIERRA, S.L.
NIF/CIF:	B76733179

- Presupuesto de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar. (Según Anexo 3).

Debe aportarse debidamente firmado y cumplimentado. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 036) o equivalente (Circe).

Debe aportarse en caso de haber iniciado la actividad.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA) de las personas promotoras que vengan obligadas a cotizar en dicho régimen.

Debe aportarse en caso de haber iniciado la actividad.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Deberá aportarse el original debidamente cumplimentado y firmado por el representante, o tramitarse directamente de forma electrónica a través de la sede (https://sede.tenerife.es**) apartado Trámites y Servicios; en ese caso debe aportar el resguardo de haberlo tramitado, toda vez que el aportado es una copia.**

- Memoria del proyecto, según Anexo 4. La entidad interesada podrá aportar información complementaria a este Anexo bajo cualquier otro formato (Plan de empresa, plan de negocio, etc.) siempre que en el Anexo de presentación obligatoria señale qué epígrafes del documento complementario amplían la información mostrada en el referido Anexo. Todas las páginas del Anexo 4 han de estar firmadas por la persona o personas acreditadas como representantes de la entidad.

Debe aportarse debidamente cumplimentado y firmado. Por favor, siga las instrucciones que figuran en el reverso de cada una de las hojas del citado anexo.

- Anexo 2 de estas Bases, en el que las personas promotoras de la iniciativa además de señalar a una de ellas como representante, autorizan a la obtención por esta Corporación de los diferentes certificados, referidos a cada uno de los promotores, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (hallarse al corriente de obligaciones), Seguridad Social (hallarse al corriente de sus obligaciones frente a

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

dicha entidad y vida laboral de la persona de los últimos 12 meses) y Hacienda Canaria (hallarse al corriente de obligaciones tributarias). Caso de no autorizar a su obtención, las personas promotoras habrán de aportar dichos certificados. Debe señalarse que en este supuesto, al contar la Sociedad con su representante o representantes legales, este Anexo se solicita exclusivamente a efectos de poder obtener los certificados aludidos referidos a los diferentes socios promotores.

Debe aportarse a los efectos de recabar de oficio la vida laboral de los últimos 12 meses. Por favor, siga las instrucciones de cumplimentación que figuran en el reverso del citado anexo.

- Títulos o Diplomas en "Creación de Empresas" en los que se especifique duración y contenido.

Debe aportarse.

Nº de Expediente:	IE2018/095
Solicitante:	MARIA CANDELARIA SALAMEL LUGO
NIF/CIF:	43611273F

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Agencia Tributaria Canaria con carácter positivo, de fecha posterior a 21/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/096
Solicitante:	SOLANGE FARIA
NIF/CIF:	Y3442095K

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas, debidamente cumplimentada y firmada, con excepción de:

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas".

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Nº de Expediente:	IE2018/097
Solicitante:	ESTIBALIZ PEREZ GARCIA
NIF/CIF:	78709032L

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas, debidamente cumplimentada y firmada, **con excepción de**:

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas".

- Acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Aportar certificado de la Agencia Tributaria Canaria con carácter positivo, de fecha posterior a 21/02/2018.

Nº de Expediente:	IE2018/098
Solicitante:	YASMANY PERDOMO FIGUEREDO
NIF/CIF:	Y4672679J

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por la solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

- Aportar la documentación relacionada en el **Anexo 1** para las solicitudes formuladas por personas físicas, debidamente cumplimentada y firmada, **con excepción de**:

Títulos o Diplomas de "Creación de Empresas".

Nº de Expediente:	IE2018/099
Solicitante:	MARIA DESIREE BAUTE CUBAS
NIF/CIF:	43825604R

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta, por lo que deberá aportar:

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Declaración responsable debidamente firmada en la que se haga constar expresamente si ha recibido o no con anterioridad subvencion del Cabildo Insular de Tenerife para la misma actividad o conducta.

- Copia de la Declaración Censal de Comienzo (modelo 037) o equivalente (Circe).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Copia de la Resolución de reconocimiento de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA).

Debe aportarse si ha iniciado actividad bajo la forma jurídica de empresario individual al presentar la solicitud.

- Documento de alta o modificación de terceros con el Cabildo Insular de Tenerife, debidamente cumplimentado en el que conste cuenta corriente abierta por los promotores y promotoras. El impreso se encuentra a disposición de los solicitantes en la sede electrónica **https://sede.tenerife.es**, apartado Trámites y Servicios.

Debe aportarse debidamente cumplimentada y firmada, toda vez que el aportado no está sellado por la Entidad Bancaria ni firmado por el apoderado de dicha entidad.

Nº de Expediente:	IE2018/100
Solicitante:	MARIUSZ SZEWCZYK
NIF/CIF:	Y1691133A

- Se hace notar, que en la declaración responsable del modelo normalizado de Solicitud, NO se indica si ha obtenido o no, subvención para esta iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados, por lo que deberá aportar:

Declaración responsable debidamente firmada por el solicitante, en la que se haga constar expresamente que no ha obtenido Subvención para la misma iniciativa de Instituciones y Organismos públicos o privados.

El Órgano Instructor

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta
38007 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 901 501 901/ 922 239 172
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es